

GUAYAQUIL, 24 DE ENERO DE 2.014



**SEÑOR
HECTOR JONATHAN CHAVEZ CONSTANTE
CIUDAD**

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERVERAN S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2.013, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE ESTA EMPRESA, CON LAS ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y LA LEY DE COMPAÑIA.

EN EL EJERCICIO DE SU CARGO USTED EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA, PARA LOS FINES DE LA LIQUIDACION.

EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.007 ANTE EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABG. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 05 DE ABRIL DE 2.007. POSTERIORMENTE SE REALIZO LA DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES, EL 29 DE OCTUBRE DE 2.013, LA MISMA QUE HA SIDO INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTON EL 17 DE ENERO DE 2.014

ATENTAMENTE,

**HECTOR JONATHAN CHAVEZ CONSTANTE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**

ACEPTO: LA DESIGNACION DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA TERVERAN S.A. EN LIQUIDACION. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO,
GUAYAQUIL, 24 DE ENERO DE 2.014

**HECTOR JONATHAN CHAVEZ CONSTANTE
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C. C. # 0928834035**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.512
FECHA DE REPERTORIO: 31/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:



En fecha treinta y Uno de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía HECTORAN S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de HECTOR JONATHAN CHAVEZ CONSTANTE, de fojas 4.542 a 4.544, Registro de Nombramientos número 1.424.

ORDEN: 4512



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 03 de febrero de 2014

REVISADO POR: *Ra*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

30 ABR 2014

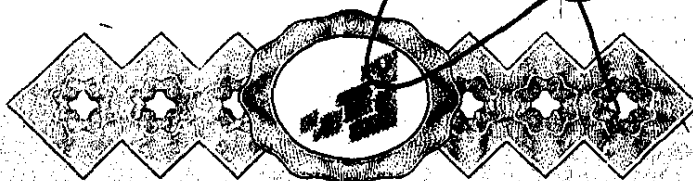
Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE GUAYAQUIL

12 MAY 2014
RECIBIDO

Hora: *12:00*
Firma: *[Signature]*



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



Nº 731053